

**LA COLONIA JUDÍA EN LA ARGENTINA.
EVOLUCIÓN DE SU ESTRUCTURA EN SUS PRIMERAS
CINCO DÉCADAS**

SILVIO GRYC

Abstract

The Jewish Colonization Association (JCA) was founded by the Baron Maurice de Hirsch in 1891. His goal was to establish agricultural colonies and settle East European Jews as farmers in the vast territories of Argentina. The Baron determined the colonies' structure so that they could fulfill his vision of "regenerating" the Jews as individuals and as a group, after generations of unproductive occupations. That meant basing their economy on extensive agriculture, which required hard work. Over more than four decades JCA bought almost 620,000 hectares of land and established 16 colonies. Circumstances changed with time, and some adaptations were introduced, such as the formation of "groups" (known as "colonies within the colony") and urban centers, but the basic structure of the colonies was preserved as to conserve the Baron's original vision.

Keywords: Jewish colonies, physical structure, Argentina, JCA.

Palabras clave: colonias judías, estructura física, Argentina, JCA.

Introducción

En agosto del año 1889 arribó al puerto de Buenos Aires, a bordo del vapor *Weser*, un contingente de 136 familias judías, que contaban con

más de 800 personas. El propósito de estas familias era colonizarse como agricultores en las vastas tierras de la República Argentina.

Varias fuentes describen las vicisitudes de los pasajeros del *Weser* desde que se organizaron en Europa hasta su llegada a la Argentina, y sus problemas luego de arribar a destino.¹

Solo a fines de 1891, dos años después de la llegada del *Weser*, comenzó lo que podemos definir como la colonización agrícola judía en la Argentina, gracias a la iniciativa de una persona, el barón Maurice de Hirsch.

El barón de Hirsch fue el promotor y fundador de la JCA, Jewish Colonization Association, la empresa colonizadora cual debería transformar en realidad su visión. Esa visión incluía la migración de masas de judíos de Europa oriental y su subsiguiente colonización como agricultores en la Argentina.

La visión del Barón estaba basada en una ideología que percibía a los judíos rusos como quienes necesitaban “ser corregidos”, como individuos y como colectivo, después de siglos de trabajos no productivos, “*luft gesheftn*”, o sea “negocios sin fundamento real”. Las colonias fueron concebidas para poder cumplir con el objetivo ideológico.²

- 1 El grupo se organizó en Podolia en 1887, con la intención de asentarse en la Tierra de Israel, pero por falta de patrocinadores decidieron emigrar a la Argentina. Haim Avni describe las vicisitudes de los inmigrantes desde los preparativos para la travesía y hasta la llegada a la Argentina dos años después: Haim Avni, *Jewish immigration to Argentina*, Jerusalén, 1982, pp. 73-80 [hebreo]; en pp. 80-85 describe lo que ocurrió después de su llegada a la Argentina. Ver también Boleslao Lewin, “Cómo fue la inmigración judía a la Argentina”, Buenos Aires 1983, pp. 105-119; Haim Avni, *Argentina – “The Promised Land”*, Jerusalén 1973, pp. 41-46. Todos los textos originales en hebreo, en inglés y en francés fueron traducidos al español por mí.
- 2 El Barón publicó en julio de 1891 una carta abierta en el *North American Review* de Boston, No. 416, en la cual presentó su visión sobre filantropía y sobre su decisión de asentar judíos de Europa oriental como agricultores en la República Argentina. El periódico hebreo *Hamelitz*, que se publicaba en Europa, citó parte de esa carta abierta en su número 159 (julio de 1891).

La planificación agrícola-urbana

Entre los principios que guiaron al Barón se pueden mencionar la implementación de agricultura extensiva y la prohibición de contratar mano de obra ajena. Solamente el colono y su familia debían trabajar la tierra; de esa forma pretendía crear un *judío nuevo* y arraigado, completamente diferente al judío “*atrofiado*” de Europa oriental.

Esta concepción afectó directamente la estructura física de la colonia, ya que se trataba de evitar la formación del tan repudiado *shtetl*, por todo el mal que éste representaba según esa visión. Los directores de la JCA, todos judíos de Europa central y occidental, compartían su noción sobre el judío de la Europa oriental.³

Para implementar su visión, parte integral de su proyecto, el Barón decidió fundar colonias en las cuales los judíos trasladados de Europa “retornarán” a las “dignas labores” de sus antepasados. Y la estructura de las colonias debería asegurar el cumplimiento de dicha “regeneración espiritual”.

Entre otros atributos del diseño de la colonia, la dimensión de las chacras causaba que las distancias entre familias, fuera de las de chacras colindantes, eran muy grandes. Lógicamente, ese atributo debía evitar la formación de agrupaciones que podrían transformarse en *shtetl*. Pero por otra parte, esas distancias hacían imposible desarrollar toda clase de vida comunitaria en la colonia.

El Barón se basó en las chacras familiares que abundaban en las secciones rurales de Europa, sin tener en cuenta, o sin comprender, las grandes diferencias que existían entre la Argentina y la Europa central.

Refiriéndose a dicha planificación de la colonia, Yehuda Levin escribe que ya, desde los primeros pasos de la empresa colonizadora, esa forma de colonización estaba en declinación, o sea que era un intento anacrónico, el cual produjo crisis sociales en las colonias, querellas, quejas y tensiones innecesarias que afectaron su desarrollo.⁴

3 *Shtetl* es ‘pueblo’ en ídish, y se refiere a los pueblitos densamente poblados de Europa oriental en los cuales habitaba gran parte de los judíos.

4 Yehuda Levin, “Labor and Land at the Start of Jewish Settlement in Argentina”, *Jewish History* 21 (2007): 347.

El Barón decidió, siempre según su visión, que los colonos deberían basarse únicamente en el cultivo de cereales (agricultura extensiva), con el propósito de acostumbrarlos al trabajo esforzado. La cría de ganado estaba prohibida, pues la consideraba como “negocio” y no como agricultura. La estructura física de la colonia y su planificación urbana fueron influidas por la necesidad de asignar vastos terrenos para ese tipo de agricultura. Cada familia recibió un lote cuyas dimensiones variaba entre 75 y 150 hectáreas, sobre las cuales podía desarrollar su chacra. Esto afectó gravemente el tejido social de la colonia, pero en todo lo relacionado con este aspecto, durante los primeros años JCA no consideró en absoluto la opinión de los colonos.

A pesar que en esos años ya era habitual abonar campos, para retribuir a la tierra los nutrientes que los cultivos sacaban de ella, el Barón decidió atenerse, por razones de ahorro, a la agricultura sin abono.⁵

El desarrollo de la colonia fue influido en diversos grados por muchos factores, sobre la base de la visión del barón de Hirsch en lo que respecta a los principios y los objetivos de la colonización. Según la percepción del Barón, solamente si se actuaba en base a ese modelo sería posible lograr sus objetivos.

El “modelo” fue montado (superpuesto) sobre parámetros que no necesariamente coincidían con él. Durante los primeros años de colonización esos fundamentos/principios fueron estrictamente implementados, sea por profunda convicción del Barón, sea por falta de datos confiables respecto a lo que sucedía en la colonia, dada la distancia, física y cultural, de miles de kilómetros entre los directores de la empresa en Europa y el lugar donde se desarrollaban los acontecimientos.⁶ Todo intento de adaptar la visión a la realidad existente fue rechazado. Quien no estaba de acuerdo, fuera un colono, un director o un funcionario, se veía obligado a concordar o a pagar un precio, que podía ser muy elevado. De hecho, la estructura básica de la colonia se preservó durante varias décadas.

5 Ibid, pp. 347-348. Además, el Barón prohibió el uso de implementos mecánicos que podrían aliviar el arduo trabajo, especialmente para la trilla.

6 Intentos de adaptar el modelo a la realidad existente comenzaron desde los primeros pasos, pero todos ellos fueron fútiles.

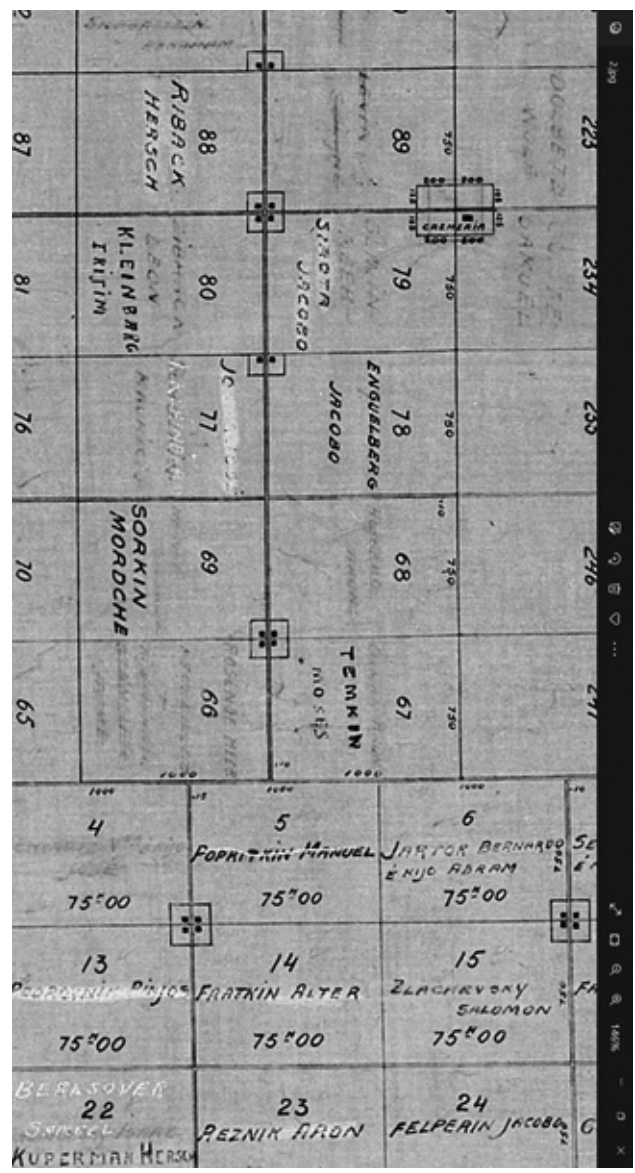
¿Cuáles era los componentes de esa estructura?

- Chacras familiares
- Caminos
- Sede de la administración
- Tierras no colonizadas que servían como reservas
- Potreros para pastoreo (de animales de trabajo)
- Estación o estaciones de tren
- Puesto de policía

Desde los primeros pasos hubo discusiones respecto a la forma de asentar-instalar a los colonos.⁷ A pesar de lo señalado arriba, era imposible evadir eternamente la realidad y las necesidades de la colonización. Hacia el fin del siglo XIX, ya antes de la muerte del Barón en abril de 1896, la empresa comenzó a reflexionar sobre el aspecto social de las colonias. Como se puede ver en la Figura 1, plano parcial de la colonia Montefiore, los lotes son de 75 hectáreas (1.000 metros por 750). Las viviendas fueron ubicadas cerca de los vértices del lote, de tal manera que dos o cuatro familias, según la configuración, podían ser vecinas.

7 Avni, 1973 (v. nota 1), p. 137. En el año 1893 debatían cómo organizar la nueva colonización, si asentar grupos de 50 familias en pueblos, con sus chacras esparcidas en la distancia, o que cada familia fuera asentada en su chacra y las casas ubicadas en el vértice compartido por cuatro chacras (Figura 2).

Figura 1: Plano parcial de la colonia Montefiore (Archivo Kibrik)⁸



8 Todos los mapas de colonias presentados en el artículo proceden del Archivo Kibrick, ubicado en el Templo Libertad – Congregación Israelita de la República Argentina, Buenos Aires.

La Figura 2 muestra esquemáticamente lotes de 150 hectáreas (1.000 metros por 1.500).

Figura 2: Plano esquemático, lotes colindantes, casas en los vértices

km 1	km 1	km 1	km 1
1,5km	1,5km	1,5km	1,5km
km 1	km 1	km 1	km 1
1,5km	1,5km	1,5km	1,5km

O sea que cuatro (o dos) familias cuyas chacras eran colindantes podían mantener relaciones de vecindad. Se debe tener en cuenta que, a fines del siglo XIX, con los escasos medios de transporte existentes, distancias de más de un kilómetro requerían cierto esfuerzo para superarlas.

El cambio estructural que abrió la posibilidad de organizar una vida social fue la decisión de crear “grupos”, que se denominaron también “colonias dentro de la colonia”.

En la reseña histórica del desarrollo de la colonia Barón Hirsch (fundada en el año 1905), se indica:

Ese fue el sistema adoptado. Además del campo mismo, situado más lejos, a cada familia le tocó una quinta de cinco hectáreas, agrupadas una junto a otra al borde del pueblo. El conjunto de cada uno de estos grupos de quintas con sus casas respectivas fue lo que constituyó las llamadas colonias dentro de la colonia misma denominada Barón Hirsch.⁹

9 Gregorio Verbitsky, *Rivera, afán de medio siglo*, Rivera 1955, p. 84. En las pp. 42-43 aparecen las condiciones del contrato que firmaron los colonos pertenecientes al grupo Novo Bug, entre ellas la cláusula 5: “el grupo estará en Libertad de elegir el procedimiento de loteo y de instalación que le plazca, así como de agruparse en aldeas o de instalar a cada familia sobre su lote”; ver también pp. 79-80 y 84-85. Morton Winsberg, *Colonia Barón Hirsch – a Jewish Agricultural Colony in*

Con el tiempo, de esa manera se formaron en la colonia Barón Hirsch 12 agrupaciones o “colonias”, que estaban esparcidas sobre una superficie de 110.866 hectáreas. Consta aclarar que los primeros tres grupos consistían de 25 familias cada uno, por el temor de que grupos constituidos por más familias podrían causar grandes dificultades a los colonos cuyos campos estaban más alejados. Otro ejemplo es la colonia Clara, fundada en 1892 y así llamada en honor a la baronesa Clara von Bischoffsheim, la esposa del barón Hirsch. La colonia, que abarcaba una superficie de 80.265 hectáreas y comprendía 24 grupos, suele denominarse también Rivera, por el mayor centro urbano que se creó en ella.

Los centros urbanos

A partir del principio del siglo XX comenzaron a desarrollarse en las colonias centros urbanos, como parte orgánica de las mismas. Al principio esos núcleos se formaron alrededor de las estaciones ferroviarias. Según Bar Shalom, la JCA decidió desarrollarlos por razones ideológicas y prácticas, para “por un lado, proporcionar infraestructura técnica, cultural y social a los colonos judíos, elementos destinados a reforzar su afincamiento en la tierra”.¹⁰ En todo ese proceso, la JCA no dejó de lado el aspecto económico de los centros, que durante los años contribuyeron sumas importantes a la empresa por venta de lotes. Se puede destacar que entre los años 1908 y 1929, JCA vendió 1.500 lotes.

Así fueron formándose esos centros, en los cuales se asentaban, además

Argentina, Gainsville FL 1964, pp. 15-17. Para un procedimiento parecido también en la colonia Moisesville, ver Noé Cociovitch, *Génesis de Moisesville*, Buenos Aires 1987, p. 104. Baruj Reznik (“Bukel”), oriundo de Moisesville, escribe que su juventud “se desarrolló en dos esferas distintas: la una era el lugar donde nació y viví toda esa época – Virginia; la segunda era el gran espacio, que abarca una superficie de más de 100.000 hectáreas – su nombre MOISESVILLE” (*Agricultor judío en campos argentinos* [hebreo], Bnei Berak 1978, p. 17).

10 Teodoro Bar Shalom, “Los primeros no judíos en los poblados del Barón Hirsch, Argentina 1907-1929: un capítulo desconocido”, en Amilat (coord.), *Judaica Latinoamericana VII*, Jerusalén 2013, p. 170.

de entidades comerciales para la venta de productos, también sinagogas, escuelas, baños rituales, entes culturales como bibliotecas, salones de actos y teatro, hospitales, bancos, cooperativas, entes de ayuda mutua. Con el tiempo los centros urbanos florecieron. En las colonias que cubrían grandes extensiones, se formaron centros urbanos en varios de los grupos. Por ejemplo, Moisesville, cuya superficie era de 118.000 hectáreas, o sea aproximadamente un rectángulo, de 30 km por 40 km, lo que forma una diagonal de alrededor 50 km, estaba compuesta de ocho grupos. La existencia de varios centros urbanos era una necesidad.

En la introducción a su libro sobre la colonización urbana, Bar Shalom comenta que “[a]unque a primera vista se complementaban recíprocamente en algunos aspectos, las dos colonizaciones articuladas (la agrícola y la urbana) representaban evidentemente posiciones conceptuales y objetivos diferentes e incluso contradictorios”. En el prólogo, Leonardo Senkman enfatiza la importancia de esos núcleos, y la reciprocidad entre ellos y las aldeas agrícolas en la colonia. Los centros urbanos constituían “parte integral de la vida diaria económica, social y cultural de las colonias, sin las cuales no es posible analizar la experiencia de la agricultura judía en el campo argentino”.¹¹

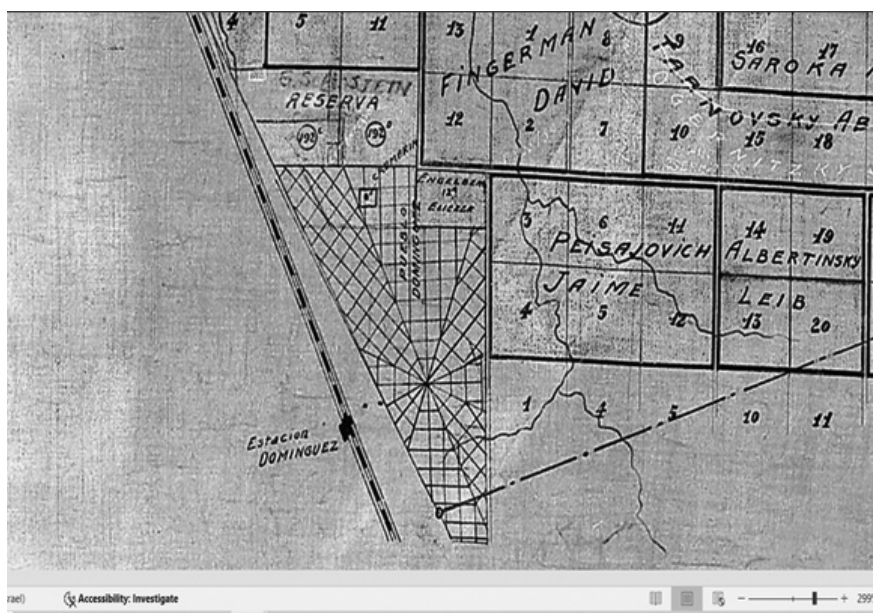
La actitud de la empresa en lo que incumbe a los centros urbanos era ambigua. En mayo del año 1935, Georges Aronstein, quien era director en la JCA, publicó un reporte exhaustivo sobre la obra colonizadora con datos que acumuló y analizó durante una gira de estudio que realizó en las colonias de la empresa en Argentina. En su reporte, Aronstein dedica el capítulo XVI a “Las aglomeraciones y sus problemas”. Ya el título sugiere una relación dual a los centros urbanos. Por una parte, esos centros son una fuente de ingreso, y en efecto escribe que son “considerados por nosotros como una operación puramente comercial”. “Se trata, en efecto, de una actividad completamente ajena a nuestros fines colonizadores, y la

11 Teodoro Bar Shalom, *La desconocida colonización urbana de la JCA en Argentina 1900-1930*, Jerusalén 2014, pp. 2, IV.

instalación de comerciantes, artesanos [...] judíos y no judíos, no interesa en absoluto a nuestra obra.”¹²

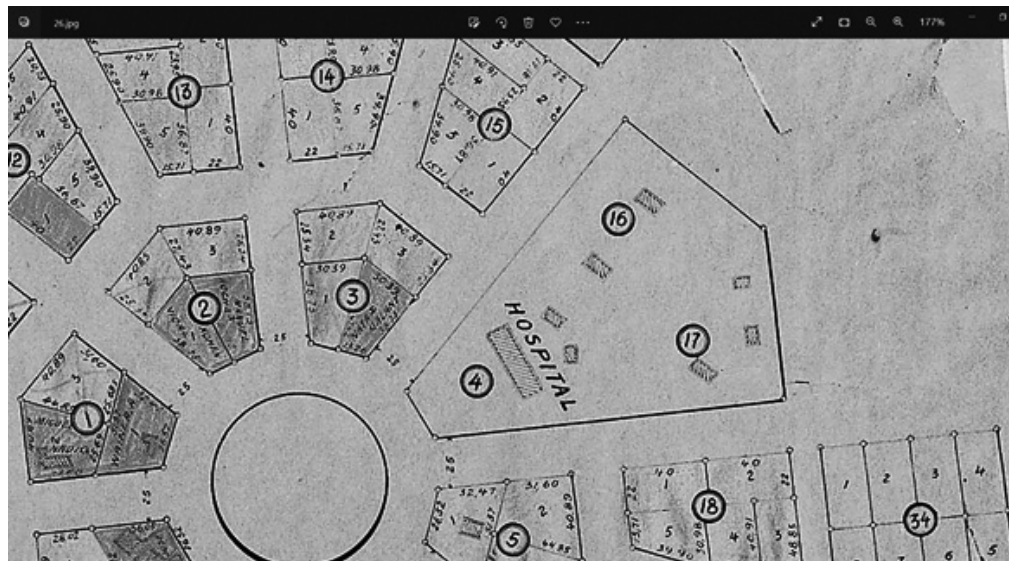
La importancia de los “pueblos” y el rol que jugaban en las colonias excedía el aspecto comercial. La Figura 3 presenta una vista parcial de la colonia Clara. En la cercanía de la estación Domínguez aparece, en forma esquemática, el pueblo que lleva el mismo nombre. La Figura 4 es el mapa del pueblo. Las figuras 5 y 6 presentan ciertos detalles. En la Figura 5, en el lote número 66, que pertenece al Consejo de Enseñanza de la Provincia de Entre Ríos, es posible ver el edificio de la escuela. En la Figura 6 aparece el hospital.

Figura 3: Vista parcial - Colonia Clara, estación Domínguez



12 Georges Aronstein, *Rapport sur l'oeuvre de la Jewish Colonization Association en Argentine*, Paris 1935, pp. 377-378. Los informes citados en este artículo (Aronstein, Oungre) son parte del Archivo JCA, ubicado en el Archivo Central para la Historia del Pueblo Judío, Jerusalén.

Figura 6: Detalle- hospital pueblo Domínguez



La planificación de los centros urbanos difiere de colonia a colonia, pero en todas ellas tuvo un rol orgánico en su desarrollo.

La “Quinta”

Durante las primeras cinco décadas, la estructura de las colonias supo de pocos cambios básicos. Además de los centros urbanos, cabe destacar un experimento, cuyo fin era resolver ciertos problemas económicos y de adaptación de futuros colonos a la vida como agricultores. La experiencia acumulada entre 1905 y 1914 en JCA sirvió como inspiración para una forma distinta de instalación de nuevos colonos: la quinta. Se decidió probarla luego de la visita de Louis Oungre en Argentina en 1920.¹³

En JCA llegaron a la conclusión de que asentar un inmigrante recién

¹³ El término “quinta” en España inicialmente designaba «la quinta parte de la producción» que el arrendatario (llamado quintero) entregaba al dueño de una finca.

arribado al país, sin ninguna experiencia en las labores del campo, sobre un lote de superficie enorme, era un sistema que conducía a serios problemas y podía derivar en fracaso. La base del sistema propuesto era poner a disposición del inmigrante un lote transitorio, pequeño, de superficie de entre 10 y 25 hectáreas, según el caso y la composición de la familia. El fin era darle al recién llegado la posibilidad de comenzar inmediatamente los trabajos agrícolas sobre su propio lote y no como jornalero, como se acostumbraba hasta ese momento. Así, su familia podría alimentarse de los frutos de la quinta, y el inmigrante podría aumentar los ingresos en un oficio complementario. Luego de varios años, podría tener una base económica para el momento de ser colonizado sobre su propia chacra. Por otra parte, ese tipo de asentamiento permitiría a la empresa examinar cómo se desenvolvía y se adaptaba el nuevo colono a los trabajos agrícolas.¹⁴

Tabla 1: Quinteros entre 1930 y 1934

Año	Número de Quinteros	Quinteros Instalados
1930	80	31
1931	100	19
1932	105	9
1933	84	7
1934	71	3

14 Louis Oungre, *Notre colonisation dans la République Argentine*, París 1928, p. 98. Se trata de un reporte que presenta los datos acumulados y las conclusiones de una misión de estudio dirigida por Oungre. En 1928 el sistema funcionaba ya siete años, y Oungre lo percibía como un éxito. En 1935, Aronstein (v. nota 12) dedica el cap. VIII (pp. 217-225) a “Les ‘Quinteros’”. Aronstein menciona que los lotes son de 5 a 15 hectáreas, y según los datos actualizados, el sistema parece menos exitoso que siete años antes. En la p. 219, Aronstein presenta dos tablas que demuestran que después de un apogeo el número de quinteros va decreciendo, y pocos de ellos son instalados como colonos. La Tabla 1 presenta una combinación de las dos tablas.

Las Reservas

Entre la última década del siglo XIX y el principio de la década de 1930, JCA adquirió un total de 617.707 hectáreas en la Argentina. La Tabla 2 presenta la distribución de esa superficie entre las colonias (la lista está ordenada según la fecha de fundación de las colonias). Esas tierras incluían reservas, que representaban aproximadamente el 35% de ellas. Por ejemplo, en 1928, 211.195 hectáreas de las 600.500 que JCA había adquirido hasta entonces no estaban colonizadas (35%). En 1935, 223.000 hectáreas de las 617.707 adquiridas, que representan 36% no estaban colonizadas.¹⁵

En varias colonias, situadas al borde de zonas áridas o semi-áridas, en las cuales las tierras no eran aptas para la agricultura, por ejemplo en la colonia Narcisse Leven, los colonos rogaban desesperados arrendar parte de las reservas para pastoreo, pues no había suficiente en sus chacras y en el potrero. Pero la empresa se negaba, con el pretexto que esas tierras estaban destinadas al asentamiento de nuevos colonos. Al mismo tiempo, grandes extensiones eran arrendadas a personas que no pertenecían a la colonia. Por ejemplo, en 1928, cuando la situación era deplorable, JCA arrendó 15.000 hectáreas para pastoreo de reses pertenecientes a alguien que vivía en la cercanía, pero no tenía ninguna relación con la colonia Narcisse Leven.¹⁶

15 Oungre (v. nota 14), p. 358. Aronstein (v. nota 12), p. 344. Cabe mencionar que parte de las tierras estaban arrendadas.

16 Hay que tener en cuenta que las 15.000 hectáreas que arrendaron a un extraño a la colonización igualaban la superficie de 100 chacras de colonos. Naum Krichmar y Meir Bursuk, *La colonia Narcisse Leven 1909-1964. Su historia, sus luchas, sus conquistas, su Cooperativa Agrícola Modelo "El Progreso"*, Bernasconi 1964, pp. 30-31.

Tabla 2: Superficies de las colonias

Colonia	Superficie [Has]
Moisesville	118.262
Mauricio	43.485
Clara	80.283
San Antonio	22.387
Lucienville	40.630
Barón Hirsch	110.866
Dora	2.980
López y Berro	10.640
Curbelo y Walter Moss	12.826
Santa Isabel	12.970
Narcisse Leven	46.466
Palmar Yatay	11.614
Montefiore	29.075
Louis Oungre	9.212
Leonard Cohen	13.836
Avigdor	17.175
Propiedad El Escabel	35.000

Superficie total 617.707

La importancia que las reservas de tierras tenían para la empresa se refleja en los reportes de Oungre y de Aronstein. Cada uno de ellos dedica al tema un capítulo de 33 páginas.¹⁷ Oungre escribe que el tiempo y la preocupación que se veían obligados a invertir todos los niveles

17 Oungre (v. nota 14), pp. 358-391. Aronstein (v. nota 12), pp. 344-377.

administrativos de la empresa no eran menores que el tiempo invertido en la colonización propia.

La empresa trataba el asunto desde el punto de vista económico. Las reservas eran por un lado un recurso para la JCA, pero por otra parte una carga. También a fines de la década de 1920, cuando era claro que la inmigración judía al país era muy reducida y que de los pocos que llegaban solamente un ínfimo porcentaje anhelaba asentarse como agricultores, la empresa seguía declarando que las reservas eran importantes para colonizar masas de judíos. Pero de hecho esas tierras eran un capital congelado, que no generaba ningún ingreso. Aparte de eso, en 1921 se publicó la Ley 11.170 sobre arrendamiento rural, cuya intención era resguardar a personas privadas que arrendaban campos para ganar la vida como agricultores y estaban expuestos a violación de contratos y otras infracciones por parte de latifundistas. A fines de 1932 esa ley fue cambiada por la número 11.627, que solucionaba varios defectos en la ley original.¹⁸

JCA, debido a las grandes extensiones de tierras que poseía, y a pesar de ser una obra filantrópica, podía ser definida como latifundista. Eso implicaba pagar altos impuestos sobre tierras que no aportaban ingreso alguno a la empresa.

Generalmente, los reportes anuales que JCA publicaba describían con tono optimista el constante desarrollo de la colonización. Agentes seguían intentando adquirir tierras, a pesar de que de hecho no había necesidad. En su reporte especial (1935), Aronstein se expresa de una manera que combina resignación con respecto al futuro de la empresa colonizadora, con un intento forzado de alentar a los lectores del informe, o sea los directores de JCA en Europa. Es también posible que intentara convencerse a sí mismo de que no todo estaba perdido y los asuntos podían todavía arreglarse. Abrumado por la escasez de inmigrantes, los problemas económicos apremiantes y la crisis mundial que afectó a todas las colonias, su tono crítico hacia los colonos es más conciliador.

18 La ley 11.170 fue sancionada el 28 de septiembre del 1921, y publicada en el Boletín Oficial el 26 de diciembre del mismo año. La ley 11.627 fué sancionada el 8 de octubre de 1932, y publicada en el Boletín Nacional el 18 de octubre del mismo año.

En la conclusión del capítulo 7, Aronstein se pregunta si con el método de colonización actual de la empresa es posible cumplir eficazmente con los objetivos originales del Barón, o sea consolidar una clase de colonos judíos, dueños de sus chacras, arraigados a la tierra. Y cierra sus dudas con: “el futuro nos dirá”.¹⁹

Conclusión

La estructura física de las colonias fue determinada de manera que cumpliera con la visión del barón Hirsch. Esa estructura básica siguió vigente durante varias décadas, pero, tras los primeros años y después de la muerte del Barón, la empresa introdujo adaptaciones primordiales para hacer posible el desarrollo de la vida cotidiana mano a mano con la agricultura.

La primera adaptación fue la formación de “grupos”, o sea “colonias dentro de la colonia”. Ese cambio generó núcleos semi-urbanos o “pueblos”.

Una evolución importante fue la creación de los centros urbanos, en los cuales se desarrolló la vida cultural, social y comercial de las colonias. Los centros urbanos incluían escuelas, centros médicos, sinagogas, talleres de artesanos, sedes de bancos y de entes provinciales, casas de comercio, etc.

El experimento de la “quinta”, introducida en 1920, resultó un episodio pasajero, que tuvo una repercusión muy limitada.

Para fines de la década del 1930, el proyecto de colonización agrícola judía en la Argentina, fundado por el barón Hirsch en 1891, estaba en declive. En esas cinco décadas, la estructura física de las colonias casi no había cambiado.

19 Aronstein (v. nota 12), p. 217.

